

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

ST

TRANSPORTADOR:	WILLIAM FELIPE ISAZA ORREGO		No. CONTRATO	
NIT - CC	1017126235		TELEFONO:	3146697792
CONTRATANTE:	VIVIANA MARCELA VASQUEZ SANCHEZ		TELEFONO	314 859 9002
NIT - CC	44 002 243		EMAIL:	
DIRECCION:	VEREDA LA HONDITA - FINCA 104		CC	
NOMBRE R/L				
OBJETO DEL CONTRATO	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.8.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen comun hasta un destino comun. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO				

NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	Fin
------------	-----------	----------	-----

CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA:	SZV621	MODELO:	2012	MARCA	NISSAN	
	No INTERNO	022	CLASE:	ESPECIAL	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	11	MES	09	AÑO	2025
	FECHA DE TERMINA	DIA	16	MES	09	AÑO	2025
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____						

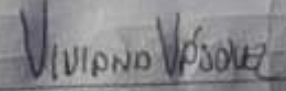
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL	
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO	SI NO V ANT
			VALOR REST	\$
	FECHA PAGO	DIA MES AÑO		

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a las personas que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa externa (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir o trasmitir a terceros dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H. / C. /) del banco. b) Informar los parámetros a cumplir c) si el cambio de recomendación por fuera del radio de acción acordado por la distancia, más rápido o negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios podrá llegar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos, ésta llegará a la terminación del contrato sin necesidad de aviso previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	GUANE ANTIOQUIA	HORA SALIDA	
	DESTINO	PONTEPO ANTIOQUIA	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACIÓN	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	VIVIANA MARCELA VASQUEZ SANCHEZ	44 002 243	314 859 9002

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando apoyo ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá reemplazar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos contratados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la información de este contrato se diligenciará el RUT conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	A los días	Del mes/año
 CC: 1 017 126 235 TRANSPORTADOR		 CC: 44 002 243 CONTRATANTE